



## FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia  
15 de enero de 2025  
Código: FO-GT-02  
Versión: 01

### TIPO CONVOCATORIA:

Interna: \_\_\_\_\_

Externa:  X

**Cargo y/o servicio: Profesional Restauración Ecológica**

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo y/o servicio, de **Profesional restauración ecológica** para el proyecto **Recuperación Socioecológica del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**. cuyo objeto consiste en Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
  - FO-GT-42 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: [contratacion@almanatura.com.co](mailto:contratacion@almanatura.com.co) escribiendo en el asunto: Convocatoria – **Profesional Restauración Ecológica** para **Proyecto Recuperación Socioecológico del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**.

**Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:**

1. **En un ARCHIVO PDF:**
  - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral



## FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia  
15 de enero de 2025  
Código: FO-GT-02  
Versión: 01

2. En un **ARCHIVO EXCEL** FO-GT-03 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.
3. Carta intensión de sus motivaciones para aplicar trabajar en el proyecto.

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	16/mayo/2025
Fecha esperada de inicio	26/mayo/2025.
Tipo de contrato y duración	Laboral termino definido – 7 meses.
Valor mensual de salario básico u honorarios:	\$ 6.500.000 (incluidas prestaciones sociales)
Lugar de prestación de servicio.	Departamento de Cesar y Magdalena “Corredor de vida del Cesar”. Municipios Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua, El Paso, Chiriguana, Banco, Chimichagua.

### Perfil profesional requerido

Educación	Profesional en Biología, ecología, administración ambiental, otras carreras administrativas y/o profesionales relacionadas con el cargo.
Experiencia	Experiencia general profesional: Mínimo de 10 años en acciones de reforestación, restauración ecológica, trabajo con comunidades.  Experiencia específica: Mínimo 3 años en proyectos de restauración ecológica, de en ecosistema de Bosque Seco Tropical: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de iniciativas y equipos de restauración en campo</li> <li>- Implementación y seguimiento de acciones de restauración ecológica.</li> <li>- Trabajo comunidades locales</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades</li> <li>- Establecimiento de acuerdos para la restauración</li> </ul>
Conocimientos requeridos	Restauración ecológica, sistemas productivos, acuerdos de conservación, planeación predial participativa
Habilidades	Trabajo con comunidades locales e instituciones, elaboración de documentos técnicos, manejo de personal, gestión de adquisiciones, generación de términos de referencia, manejo de presupuestos



## FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia  
15 de enero de 2025  
Código: FO-GT-02  
Versión: 01

### 1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto se articula de manera directa con la agenda mundial, frente al nuevo marco global de biodiversidad Kunming- Montreal aporta al cumplimiento de las siguientes metas: Meta Planificación integrada terrestre y marina Meta 2- 30% de ecosistemas restaurados, Meta Garantizar la gestión sostenible de las superficies, Meta 10- Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas, Meta- 20 – Fortalecer e implementar desarrollo tecnológico para la conservación de la biodiversidad, Meta 21- Garantizar acceso a la información, proceso formativo e integración de conocimientos tradicionales, Meta 22- Garantizar la participación en la toma de decisiones de las comunidades indígenas y locales, Meta 23 – Garantizar la igualdad de género.

El corredor de vida del Cesar, región Zapatososa – Perijá, en donde se encuentran los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, la Jagua de Ibirico, Chimichagua, Chiriguaná (Departamento del Cesar) y El Banco (Departamento del Magdalena), se han identificado principalmente tres ecosistemas estratégicos entre los que se encuentran humedales asociados al complejo Cenagoso la Zapatososa, bosques secos en las planicies y bosques húmedos andinos en el área de influencia de la serranía del Perijá. Estos ecosistemas integran una red de ríos fundamental para el territorio que descienden de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el río Cesar, desembocando en la Ciénaga de Zapatososa, la cual es vital para la reproducción, crecimiento, alimentación, desove y descanso de millones de peces que migran y sirven de fuente alimento para varias comunidades del territorio. Actualmente, se han identificado varias causas que pueden contribuir al problema central identificado: Alto deterioro de los ecosistemas estratégicos del corredor de vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatososa – Perijá, entre ellas se destacan una débil estructura de gobernanza ambiental en el territorio, altos niveles de deterioro de las coberturas naturales, una alta dependencia a economías extractivas y unos débiles mecanismos participativos de monitoreo socio ecológico en las comunidades. Lo cual ha producido una magnitud del problema que se ve reflejado en indicadores como la pérdida de cobertura arbórea en 55.150 hectáreas ([www.globalforestwatch.org](http://www.globalforestwatch.org)) y la degradación de los suelos en los municipios de interés en 372.185 hectáreas (IDEAM 2015).

Para el cumplimiento del objetivo general: Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatososa – Perijá. se plantean objetivos específicos, que se alcanzará dentro de los objetivos específico en el tiempo de ejecución del proyecto. Con los objetivos se pretende disminuir los conflictos por uso y manejo del territorio, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de la gobernanza permitirá crear canales de diálogo y trabajo conjunto, entre distintos actores, para que juntando voluntades y esfuerzos mejoren la conservación, uso y manejo de los recursos naturales. De esta forma, se espera aumentar la efectividad de las acciones de conservación de la biodiversidad en el territorio e ir recuperando el tejido social y organizativo que se ha ido deteriorando en los últimos años. De igual forma, el proyecto pretende aumentar la oferta de los servicios ecosistémicos acuáticos y terrestres en la región Zapatososa - Perija, ya que las acciones de restauración ecológica pretenden revertir la degradación de las coberturas naturales y así propiciar un mejor funcionamiento de los ecosistemas. Esto puede llevar no solo a la recuperación de la biodiversidad y a mejorar



## FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia  
15 de enero de 2025  
Código: FO-GT-02  
Versión: 01

la conectividad de ecosistemas, sino también a disminuir las tierras improductivas, por el aporte por ejemplo de nutrientes, regulación de ciclos hidrológicos y recuperación de polinizadores que se puede presentar en la medida que las coberturas naturales regresen. Estas variables interactúan para aumentar la oferta de recursos alimentarios en el territorio que también se convierte en un fin del proyecto. De manera complementaria, este proyecto también quiere disminuir la transformación que se ha venido presentando en los últimos años en los modos de vida locales, haciendo que prácticas agrícolas, de protección de la naturaleza y economías de producción, utilización y conservación de recursos biológicos se empiecen a fortalecer en el territorio, con el fin de generar alternativas económicas que disminuyan los niveles de pobreza en las familias, aumentado la base económica ligada a la agricultura y mejorando la soberanía alimentaria. Finalmente, este proyecto también tiene como fin mejorar la apropiación comunitaria a los procesos de monitoreo y seguimiento socio ecológico, para generar herramientas que ayuden a aumentar los análisis y discernimiento de las comunidades para tomar decisiones socio ecológicas y mejorar el uso de los recursos naturales. De esta forma se puede optimizar la capacidad de uso de la información socio ecológica disponible.

### OBLIGACIONES\*:

1. Realizar recorridos para identificar áreas de intervención de restauración ecológica y personas interesadas
2. Apoyar las acciones para la descripción del ecosistema de referencia, características físicas y condiciones ambientales de las áreas a restaurar.
3. Apoyar en el diseño e implementación del plan de talleres y capacitaciones del componente de restauración.
4. Participar en el desarrollo y consolidación de los planes prediales participativos y acuerdos prediales y comunitarios de restauración.
5. Apoyar el proceso de fortalecimiento a los viveros, así como la consecución del material vegetal necesario para el proyecto, garantizando estándares mínimos de calidad la obtención de las cantidades requeridas.
6. Apoyar en el desarrollo conceptual y asistencia técnica de las actividades de aislamiento, implementación de siembras, mantenimiento y monitoreo de las acciones de restauración ecológica establecidas.
7. Apoyar en el desarrollo conceptual y asistencia a las acciones de mejora a la seguridad alimentaria de los propietarios de la restauración ecológica.



## FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia  
15 de enero de 2025  
Código: FO-GT-02  
Versión: 01

8. Apoyar la elaboración de los informes mensuales, trimestrales, productos entregables e informes finales del componente de restauración ecológica según indicaciones de la coordinación del componente y la supervisión del contrato.

9. Participar en eventos académicos y de socialización que permitan divulgar y visualizar los resultados del proyecto

10. Apoyar la coordinación y programación de actividades del personal de implementación de acciones de restauración en campo

11. Apoyar el proceso de adquisiciones, contratación,

### 2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Profesional en Biología, ecología, administración ambiental, otras carreras administrativas y/o profesionales relacionadas con el cargo	15
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL: Experiencia general profesional: Mínimo de 10 años en acciones de reforestación, restauración ecológica, trabajo con comunidades.	15
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Mínimo 3 años en implementación de proyectos de restauración ecológica, de en ecosistema de Bosque Seco Tropical: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de iniciativas y equipos de restauración en campo</li> <li>- Implementación y seguimiento de acciones de restauración ecológica.</li> <li>- Trabajo comunidades locales</li> </ul>	20



## FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia  
15 de enero de 2025  
Código: FO-GT-02  
Versión: 01

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de capacidades</li> <li>- Establecimiento de acuerdos para la restauración</li> </ul>	
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restauración ecológica,</li> <li>- Sistemas productivos</li> <li>- Acuerdos de conservación,</li> <li>- Planeación predial participative</li> <li>- Viverismo</li> </ul>	15
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de informes técnicos</li> <li>- Trabajo de campo con pobladores locales.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> <li>- Residente en áreas cercanas al corredor de vida del Cesar</li> <li>- Gestión de personal en campo</li> </ul>	15
ENTREVISTA		20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

**Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.**

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

**\*\*Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo o servicio **Profesional Restauración Ecológica** del proyecto **Recuperación Socioecológica del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá****

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.